

LA PLAZA MAYOR DE YECLA: ARQUITECTURA Y URBANISMO

Tras haberse cerrado una época de incertidumbre en el último tercio del siglo XV, Yecla conseguía en 1476 a través de la monarquía hispánica de los Reyes Católicos (tras los privilegios de libertad concedidos por la reina Isabel y la capitulación del marqués don Diego López Pacheco) la segregación del Marquesado de Villena y su dependencia directa de la Corona de Castilla, según al efecto recuerda el historiador Juan Torres Fontes⁽¹⁾, reconociéndose en 1484 la exención de pagos de diezmos.

Son momentos, al finalizar la Baja Edad Media, en los que Yecla acogería en torno al millar de moradores, teniendo el Concejo plena jurisdicción sobre la villa, y preocupación del mismo —con una situación próspera al principiar el siglo XVI (de etapa o centuria áurea la considera Juan Blázquez)— fue la urbanización del lugar, llevando a término e inmediata construcción una nueva casa municipal en la plaza principal de la villa, siendo derribada la vieja casa concejil en 1514, antaño ubicada en la plaza de la Asunción, y desde donde gobernadores, corregidores y ediles dirigieron y presiden los destinos de la hoy ciudad.

Nos manifiesta Cristina Gutiérrez-Cortines Corral, cómo en Yecla, al igual que en otras villas del antiguo Reyno de Murcia (Jumilla y Chinchilla) que vivieron las mismas experiencias, “el programa inmediato fue la reconstrucción del centro cívico en la falda del monte—sobre cuya cima asentaba el eremitorio de la Encarnación, hoy Santuario del Castillo— donde se hizo núcleo (poblacional) formado esencialmente por el ayuntamiento, la parroquia, la lonja, carnicería y los locales de los comercios de primera necesidad, botica, etc. La pendiente del terreno donde se asentaba la villa impuso el ordenamiento de esos edificios en distintos niveles, creándose dos hitos esenciales con un espacio abierto intermedio, en lo alto de la iglesia —vieja de la Asunción, otrora denominada de Santa María la Mayor o “la Nueva”— y en el plano inferior el ayuntamiento y la lonja. La zona abierta, de forma rectangular, fue poblándose con equipamientos y servicios y, más tarde ocuparía un lugar importante el mercado. Sin embargo, toda esta área está presidida por la iglesia (gótica y renacentista, iniciada su construcción en 1512, consagrada en 1540 y concluida a fines de XVI) que, por su elevación y escala, domina el entorno y simboliza realmente el comienzo de la ciudad libre, vinculada a la Corona”⁽²⁾.

Sin duda el elemento que confiere el aspecto monumental al centro histórico de Yecla lo constituye su *Plaza*

Mayor, porticada, con porches sostenidos por columnas y arcos de medio punto, policéntricos; y asentada allí donde confluyen las arterias o calles de la Corredera, concejal Sebastián Pérez, Epifanio Ibáñez y Martínez Corbalán. Plaza mayor, de sección cuadrada, hito y centro neurálgico de la vida urbana, presidiendo su entorno el reloj de la villa, que va acompañando y marcando las horas de la noble ciudad.

Importante es para el tema que versamos a desarrollar la respuesta al capítulo 36 de las “Relaciones Topográficas” de Yecla, mandadas hacer por Felipe II en 1575, en las que a la pregunta acerca de qué edificios señalados y antiguallas de que hubiese noticia, se informa o se da cuenta de que en dicha villa, según transcripción literal, “*ay dos casas y edificios señalados que son la sala de Ayuntamiento que está edificada de sillería por la parte de fuera y por la parte de dentro de mampostería, y la otra casa y edificio es alhorín para el pósito del pan de la dicha villa la qual dicha casa está fundada de sillería por la parte de fuera que cae hacia la plaza y lo demás de mampostería*”⁽³⁾. De otra parte, ya en el siglo XVIII (hacia 1768), Cosme Gil Pérez de Ortega da noticia de que en la plaza (así comúnmente llamada) se registran las casas del Ayuntamiento, reales cárceles, real Pósito y torre del reloj, siendo generalmente el piso firme petrificado o casquijo⁽⁴⁾, es decir, de piedras pequeñas o guijos.

Parlante refrendador del pasado histórico de Yecla (Murcia) lo constituye una serie de edificios de carácter civil enclavados en la *Plaza Mayor* y que, por su interés arquitectónico, en breve y concisa descripción, procedemos a desarrollar.

En el eje fundamental de las arterias de Epifanio Ibáñez y Martínez Corbalán se enmarca:

LA CASA CONSISTORIAL O AYUNTAMIENTO.
Edificio comunal, oblongo, de noble porte y severidad

- (1) TORRES FONTES, Juan: *Yecla en el reinado de los Reyes Católicos*. Murcia, Tip. Sucesores de Nogués, 1954, p. 14.
- (2) GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, Cristina: *Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra del Segura)*. Murcia, Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma, 1987, p. 361.
- (3) BLÁZQUEZ MIGUEL, Juan: *Yecla en tiempos de Felipe II (1556-1598)*. Yecla, Impr. La Levantina, 1981, pp. 33-34.
- (4) GIL PÉREZ DE ORTEGA, Cosme: *Fragmentos históricos de la villa de Yecla*. Yecla, 1769. Manuscrito inédito, capítulo 21.

dentro del renacimiento purista, es obra de la primera mitad del siglo XVI (c. 1540) que repite esquemas de la zona manchega derivadas de Vandelvira, con torre de 1687⁽⁵⁾. El interior cobija en la planta noble un interesante salón de sesiones (o sala capitular) con artesonado dieciochesco. La fachada exterior estructura pórtico de doble arco adjunto, surmontados por sendos balcones gigantes protegidos por antepecho de forja y en cuyo centro gravita el blasón o escudo imperial, relevado, de Carlos V con el águila bicéfala. Algunas concesiones ornamentales muy toscas en su labra abundan sobre los paramentos desnudos de los muros: un salvaje heráldico sobre el balcón de ángulo, elemento arquitectónico nacido en el gótico hispano-flamenco⁽⁶⁾. Y “supra” el balcón de la torre, de sección cuadrada y cubierta a cuatro aguas, escudo de la ciudad, a cuyo pie campea la siguiente inscripción: “REINADO CARLOS II YECLA MANDO HACER ESTAS ARMAS SIENDO COM(1)SARIOS D. ANTONIO MUÑOZ VICENTE Y D. JUAN SPUCHE ORTUÑO. Año 1687”.

El interior, con amplio zaguán y bella escalera de marmórea labra y barandal férreo que se bifurca en doble techo, estructura tres niveles: semisótano, entresuelo y planta noble. En diferentes despachos, dependencias y corredores, importantes obras de pintura contemporánea tanto de artistas locales como foráneos debidas a Juan Ortuño, Alfonso Muñoz, Mateo Santa, Pedro Disla, Felipe Nohales, Ortega, Amparo Gálvez, y otros.

En 1865 Giménez Rubio definía así el edificio: “La sala consistorial es una pieza reducida, sin ventilación ni salubridad, obra del siglo XIV o principios del XV —grave error—, situado en la plaza pública, sin aspecto exterior ni interior”⁽⁷⁾. La construcción sufrió obras de reforma y ensanche en el año de 1887, llevadas a término por el arquitecto Justo Millán Espinosa, reestructurando los bajos de la edificación destinados para cárcel de hombres con entrada independiente por la calle de Boticas (hoy Epifanio Ibañez), remodelación de la escalera de acceso así como del entresuelo para oficinas y otros servicios, distribución de despachos en la planta noble y saneamiento de las cubiertas. El coste del presupuesto ascendió a 18.666 pesetas. Hacia 1945-1950 fueron descubiertos los arcos de la fachada y dispuestas, en 1951) las enormes y monumentales puertas que los exornan, según el amplio proyecto (no llevado a la práctica en su integridad) del arquitecto Cerdán que preveía la prolongación del edificio en una triple arcada para enlazar con la anexa “Casa de los Alarcos”. En la década de los sesenta fue abierto el tapiado balcón de ángulo, configurando la arquitectura del inmueble su esencia primigenia, y siendo a su vez desmantelado un viejo edificio de tejavana anexo al cuerpo de torre (lado derecho a la vista del espectador) y reedificado en tres alturas “ad hoc” para servicios y uso del Ayuntamiento.

Alrededor al anterior edificio descrito se localiza:



Plaza Mayor de Yecla.
Al fondo la casa-palacio de los Alarcos, del S. XVII
(Foto Tipografía Narsio)

La *CASA DE LOS ALARCOS*, vetusto y tardío edificio renacentista dentro del purismo castellano, muy sobrio y desfigurado por posteriores usos, reformas y rellenos, obra acaso de fines del siglo XVI o principios del XVII, y que permanece delimitado versando a la Plaza Mayor, y descendiendo en gradería, a las calles de Martínez Corbalán y Ercilla. Al exterior dos ventanas de ángulo que interesaría descubrir. Fachadas principal y adyacentes de mampostería, y zócalos de sillería con primorosos balconillos labrados en piedra y forjado de hierro, y en estrecha relación con los dispuestos en la portada de la Casa de los Galianos de la albaceteña Alcaraz, de clara inspiración vandelviresca, significativo en Yecla el versante a la Plaza Mayor, surmontado por un frontal con roleos y escudo de armas. La edificación diversifica tres plantas: entresuelo, planta noble y andana (los bajos de este edificio, de porte palaciego, estuvieron destinados a diversos usos comerciales de minoristas hasta época no lejana).

Delimitadas por las calles de Martínez Corbalán y de la Corredera se confrontan dos edificaciones de tipo popular adscritas al siglo XIX y encajadas en ángulo recto, y cuyo conjunto forma la popularmente denominada

- (5) TORMO Y MONZÓ, Elías: *Levante: provincias valencianas y murcianas*. Madrid, Guías regionales Calpe, 1923, p. 323; PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso Emilio: *Guía artística de Murcia-Albacete y sus provincias*. Barcelona, Ed. Aries, 1961, p. 115; OLIVER, Angel: *Crónica y guía de las provincias murcianas*. Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1975, p. 296; PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E.: *Murcia. Arte en Murcia*. Madrid, Fundación Juan March, 1976, p. 198.
- (6) HOYO Y ALONSO-MARTÍNEZ, Paloma del: “Las ventanas de ángulo del Renacimiento español”. *GOYA (Revista de Arte)*. Madrid, 1976, Núm. 130, pp. 228-233.

LONJA. Estructurada en dos plantas, baja y alta, la inferior interesa logia corrida sobre arcos de medio punto que apean sobre pilares de sección cuadrada y a la que vierten bajos destinados a cafetines y otros establecimientos comerciales; y la superior, de parámetros lisos, dispone sencillos vanos rectangulares los del lado de la izquierda, todos revocados de cal, mientras que los del lado de la derecha (a la vista del espectador) presentan balconaje de férreo varillaje recercados por molduración y labra de sillería en la arista versante a la calle de la Corredera. A principios del siglo XX, bajo soportales, aquí se acreditaron diversos establecimientos entre los que cabría relacionar una quincallería, una confitería, tejidos de E. Pérez y la carnicería de Basilio Zafrilla, mientras que la planta superior de la edificación, con entrada independiente por la Corredera, albergaba la fonda-hotel "El Comercio", que Elías Tormo ya reflejara en su guía "Levante"⁽⁸⁾, destinada a viajeros. Y acaso en este mismo lugar, tres centurias ha, estuviera enclavado el mesón de Pedro Soriano, perteneciente al siglo XVII y que era arrendado continuamente⁽⁹⁾.

Flanqueadas por las vías o calles de la Corredera y Concejal Pérez (antes García Morato), se encuentran tres edificaciones, a saber, y que constituyen un signo de identidad en Yecla, ya que en muchas viviendas y moradas de la ciudad puede verse un cuadro, una litografía o dibujo o plumilla del

ALHORIN o POSITO DEL PAN. Construcción renacentista de extremada sobriedad y de promedios del XVI; está documentada en las "Relaciones Topográficas" mandadas hacer por Felipe II en 1575, en cuyo capítulo 36 se da cuenta de la misma, significando que el coste de la obra (junto a otros gastos de hospital y cerca de la fuente pública) ascendió a 3.000 ducados⁽¹⁰⁾.

Dicho pósito constituye un magnífico edificio con soportales, cuya techumbre acusa el viguerío de su noble maderamen. Arquería abierta ligeramente abocinada descansa sobre pilastras toscanas, cuyos fustes en piedra arenisca, seccionados en cuatro cortes labrados, se hallan muy deteriorados por la erosión. A fines del siglo XVIII la edificación quedó sin el uso para el menester que fue construida, almacén de grano para abastecimiento de la villa. Desde mediados de la centuria del XIX se destinó para "Escuela Elemental de Instrucción Pública", lugar donde se impartía la Enseñanza Primaria y que era vulgarmente conocida por "Escuela del Reloj". Los bajos albergaron una carnicería.

Adosado al anterior destaca

La **TORRE DEL RELOJ.** Torre que fuera de la desaparecida ermita de las Nieves, originaria del siglo XVII y reformada (la estructura que hoy contemplamos) según diseños del arquitecto José López, de hacia 1780⁽¹¹⁾. Gimé-



Alhorin o posito del pan, siglo XVI. Y Torre del Reloj, Siglo XVII. Yecla. (Foto Papelería Arabí)

nez Rubio sufrió un error en sus notas —como en otras tantas— cuando afirma: "En el año de 1854 se terminó una nueva torre del reloj de la Villa, colocándose una máquina nueva, que es la que funciona en la actualidad"⁽¹²⁾. Es de resaltar que en el mentado año no se ejecuta ninguna nueva torre sino que se restaura, colocándose la maquinaria de un reloj público (la Iglesia vieja de la Asunción también lo tuvo encastrado en el cuerpo de torre) construido por Mateo Mayer Haugger.

La torre del reloj, de planta cuadrada, asentada sobre zócalo de sillería y obra en ladrillo, ordena su alzado en

- (7) GIMÉNEZ RUBIO, Pascual: *Memoria de apuntes históricos para la villa de Yecla*. Yecla, Impr. de Juan Azorín, 1865, p. 299.
- (8) TORMO Y MONZÓ, E.: *op. cit.*, p. 321.
- (9) BLAZQUEZ MIGUEL, Juan: *Yecla en el reinado de Felipe III (1598-1621)*. Yecla, Impr. La Levantina, 1983, p. 79.
- (10) BLAZQUEZ MIGUEL, Juan: *Yecla en tiempos de Felipe II (1556-1598)*. Yecla, Impr. La Levantina, 1981, p. 102.
- (11) ORTUÑO PALAO, Miguel: *La vida de Yecla en el siglo XVIII*. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio (2ª ed.), 1980, p. 79.
- (12) GIMÉNEZ RUBIO, P.: *op. cit.*, p. 303.

dos cuerpos: el inferior o cuerpo de torre delimitado en tres tramos e insertando la maquinaria del reloj en dos de sus alas; y el superior o cuerpo de campanas, que dispone cuatro vanos de medio punto con balconillos en forja volados y donde sobre uno de los mismos (el que versa a la plaza) campea el tañido del bronce. La cubierta a cuatro vertientes o aguas, de teja árabe, se corona por una diminuta torrecilla o linterna rasgada por cuatro aberturas y rematada por una veleta. Previa gradería en la base, sencilla puerta lateral de acceso.

Anexa a la misma y recayente a la calle del concejal Sebastián Pérez, se configura

El *Auditorium Municipal*, rehabilitado edificio a tal fin en 1982, y anterior *LONJA*, que albergaba carnicería y pescadería construida en 1885 por el arquitecto Justo Millán Espinosa, con estructura interior de forja (columnillas y cinchado), siendo de los primeros edificios yeclanos que utilizaron el hierro colado en su arquitectura. La fachada principal configura doble puerta de acceso (una sin gradería) surmontadas por sendos paneles en gress rectangulares que encierran sendas alegorías picassianas con la leyenda "A Picasso, 1881-1891". Entre los mismos se dispone un amplio hueco vertical segmentado (a modo de gran ventana termal), decorado con vidriera, y bajo del mismo, panel cerámico que inscribe el escudo de la ciudad. La edificación se fundamenta sobre el terreno que en otro tiempo ocupó la *Ermida de Nuestra Señora de las Nieves*, del siglo XVI, derribada a mediados de la centuria del XIX y que encerraba importantes esculturas de imaginería pasionaria ya desaparecidas (en este lugar hasta 1855 se publicaba solemnemente la bula los domingos de Quinquagésima).

Por frente y delimitado por las calles del concejal Sebastián Pérez, Epifanio Ibáñez y Carnicería, se localiza

El *MERCADO CENTRAL DE ABASTOS*. Construcción funcional y moderna que data de 1960, según proyecto del arquitecto Cantó, con utilización del hierro, ladrillo y cerámica en la fábrica. Es de destacar la articulación de las distintas actividades (venta, exposición) en el interior del edificio y su expresión diferenciada al exterior, con un amplio aparcamiento para móviles. Al efecto, es importante recordar la extroversión del mercado ambulante que saca los puestos de venta (los miércoles) al exterior (en la rampante que desde los aledaños de la Iglesia vieja de la Asunción alcanza hasta la Plaza Mayor) y anima la escena urbana, dándole un aspecto de mercado al aire libre, cuyo

engarce con la estructura urbana de la zona —callejones estrechos e irregulares— es evidente y evoca la tradición de los zocos que está en los orígenes culturales del mismo.

Del entorno, interesante es el retablo de azulejos cerámico bajo la advocación de *San Francisco Javier* que, ubicado sobre hornacina, se conserva en la fachada exterior, a nivel del primer piso, de una casa particular situada en la calle del concejal Sebastián Pérez, nº 6, junto al Mercado Central de Abastos. Va fechado "Año 1856", posee unas dimensiones aproximadas de 102,5 cm. x 41 cm. y es de procedencia valenciana⁽¹³⁾.

La *Plaza Mayor* de Yecla, recordando un pasado nostálgico y rural que se fue, disponía en la trama urbana de su cuadrícula hasta casi finar la década de los años veinte de la presente centuria, una serie de bancas o tenderetes estancos, de madera, que expendían salazones, frutos secos, etc., así como otros puestos de hortalizas y frutas en la costana que sube hacia la Iglesia vieja de la Asunción. La evolución urbana hizo que se creara el mercado nuevo, que ocupa los antiguos solares de viejas casas de tejavana derribadas, y hoy el núcleo de la plaza lo ocupa un surtidor de agua que derrama sus linfas sobre una jícara. Fuentecilla moderna de evocación nazarita, tan común en tantas plazas nuevas de los pueblos castellanos, que inunda, mitiga y refresca el ambiente en el centro de la plaza.

Yecla, que como define José Luis Castillo Puche "ha venido a quedar ya para siempre en la literatura como un aguafuerte goyesco"⁽¹⁴⁾, pueblo sobre el que gravita una luz brusca que sólo puede ser comparada con la fuerza y el fulgor de una página de Larra o de un lienzo del Greco, en el conjunto de las escasas plazas porticadas que se conservan del antaño Reyno de Murcia, es uno de los mejores testimonios (incidencia hecha de las ciudades de Alcaraz y Lorca) del pasado histórico y artístico del Levante español.

FRANCISCO JAVIER DELICADO MARTÍNEZ

(13) DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier: "Retablos cerámicos en el trazado urbano de Yecla". *YAKKA* (Revista de Estudios Yeclanos). Yecla, Ayuntamiento, Diciembre de 1989, Nº 1, pp. 32-33.

(14) CASTILLO PUCHE, José Luis: *La España de cada provincia: Murcia*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1964, p. 523.